



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 22 Enero 2013

062
CARTA N°: _____

SR.
SEBASTIAN ALVAREZ QUEZADA
RUT: 17.784.461-6
JOSE MORALES CARES N° 3753

ARICA

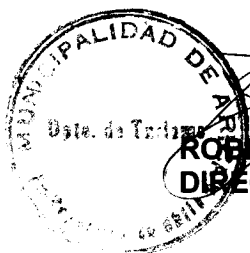
De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para el arriendo de 4 cama elástica y 2 Juego Inflable y 3 Taca Tacas, en Área Verde ubicada en la Plaza Baquedano, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

1. Deberá cancelar el permiso municipal en la oficina de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica.
2. Deberá mantener el aseo del área asignada.

La presente autorización tendrá una vigencia del 25 al 27 de Enero 2013.

Saluda atentamente a usted,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR

CC: Dirección de Administración y Finanzas (Rentas- Inspecciones)
Dirección de Aseo y Ornato (Áreas Verdes)
Archivo.

DIRECCION DE TURISMO
Sotomayor 352 / Fono: 209530

10 631845